

# LAS CITAS BIBLIOGRÁFICAS: PRINCIPIOS ESTRUCTURALES EN EL MARCO DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA

Citations: structural principles within the scientific writing framework

*César Augusto Romero Farfán*\*

\* Profesor Escuela de Idiomas, UPTC. Director Grupo de Investigación  
EPISTEME. Magíster en Lingüística Hispánica, Investigación y Docencia.  
cromero44444@gmail.com

## Resumen

Qué es una cita bibliográfica, cómo construirla, presentarla y redactarla, sus tipos y cómo se debe referenciar, desde derroteros básicos de la redacción científica y aforismos propios de la epistemología del discurso escrito, es el asunto principal de este opúsculo. Dejando de lado normas, se ofrecen algunos conceptos y se sugiere una compilación cuidadosa de datos bibliográficos para practicar el respeto por la propiedad intelectual. El artículo es un adelanto investigativo en torno de la redacción científica, como objeto de estudio, y se basa en seminarios taller sobre redacción científica ofrecidos en varias instituciones de educación básica y superior de Colombia, año 2015. Además, es producto de la consulta de 20 instrucciones a -o para- los autores, del mismo número de revistas indizadas de varias disciplinas.

**Palabras clave:** citas bibliográficas, redacción científica, referencia bibliográfica, pie de página.

## Abstract

What is a bibliographic citation, how to build, present and write it, its types and how it should be referenced, from basic directions of scientific writing and aphorisms of the epistemology of written discourse, is the main topic of this article. Aside from rules, some concepts are offered and a careful compilation of bibliographic data is suggested to practice the respect for intellectual property. This paper is a research advance in the field of scientific writing, as an object of study and it is based on seminars-workshop on scientific writing offered in various institutions of basic and higher education in Colombia in 2015. In addition, it is product of the consultation of 20 instructions to authors, of the same number of indexed journals of various themes.

**Keywords:** scientific writing, citations, footnotes, references.

## Introducción

Qué es una cita bibliográfica, cómo construirla, presentarla y redactarla, sus tipos y cómo se debe referenciar, desde derroteros básicos de la redacción científica y aforismos propios de la epistemología del discurso escrito –en términos lingüísticos–, es el asunto principal de este opúsculo. Más allá de las técnicas APA, Vancouver, Harvard o Icontec, se trata de un escrito en el que se ofrecen unos derroteros generales, obviamente adaptables a las técnicas mencionadas sobre este tema. Se trata de un adelanto investigativo en torno de la redacción científica, como objeto de estudio, y se basa en la experiencia del autor, luego de ofrecer seminarios-taller sobre redacción científica en varias instituciones de educación básica y superior de Colombia, en el año 2015.

Redactar científicamente es escribir desde el argumento y no desde la opinión; desde la evidencia y no desde la conjetura; desde la mediación y no desde la absolutización; por ello, el cuidado con la propiedad intelectual foránea y con la propia –cuando el articulista requiere un fragmento de un escrito propio publicado o inédito– es mandamiento inexorable de cualquier tipo de artículo por publicar, y no existe mejor manera de poner en práctica tal cuidado, que la de poder construir y redactar y presentar una cita bibliográfica, acorde con sus exigencias, características, tipos y formas.

Este artículo pretende convertirse en una guía para escritores noveles o para quienes deseen mejorar sus conocimientos en cuanto a citas y referencias bibliográficas, asidero de la fundamentación teórico-metodológica de cualquier tipo de artículo científico. Es un breve adelanto de la investigación que lleva a cabo hace algunos lustros el autor en torno a la redacción científica, como ya se reconoció. Estas líneas, como la mayoría de las del autor, pueden emplearse como guía de aprendizaje, discutible y superable, en el ámbito de la educación básica y superior. El artículo que, además de lo escrito, es producto de la consulta de 20 instrucciones a –o para– los autores, del mismo número de revistas indizadas<sup>1</sup>, de varias disciplinas, presenta, de manera ensayística, una fundamentación teórica sobre su eje: las citas bibliográficas; trata de poner en contexto lo afirmado teóricamente y resuelve, al final, el problema escritural esbozado al principio de esta introducción.

---

1 Algunas de las publicaciones consultadas son las siguientes: de la UPTC, *La Palabra* (2016), *Cuadernos de Lingüística Hispánica* (2016); *Praxis & Saber* (2015); *Cuestiones de Filosofía* (2015); *Enletawa Journal, English Language and Teaching Awareness* (2015); *Historia y Memoria, Revista de Historia* (2016); *Revista Facultad de Ingeniería* (2016); *Apuntes del Cenes* (2016); *Ciencia y Agricultura* (2016); *RIDI, Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación* (2016). También de la Universidad Pedagógica Nacional, como *Folios* (2016); *(Pensamiento), (Palabra) y Obra* (2016); de la Universidad La Gran Colombia: *SOPHIA, Revista de investigaciones* (2016); *INCISO, Revista de Investigaciones en Derecho y Ciencias Políticas* (2016); y de la Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, la revista *Signo y Pensamiento* (2016).

## 1. Liminar teórico

Las fronteras entre Redacción Académica y Redacción Científica –con mayúsculas iniciales porque se están tratando metalingüísticamente- no son siempre claras. De hecho, cuando se trabajan seminarios o talleres sobre este tema se suele creer que el mote “científico” implica investigación, única y exclusivamente, de laboratorio, de aula de clase, de campo, de recolección de datos, entre otros imaginarios válidos, pero no del todo certeros. De acuerdo con Corredor y Romero (2004; citados por Romero, 2011, p. 82):

La redacción científica [puede definirse como] el estilo escritural [o de escritura académica] inherente a todo discurso organizado en capítulos, subcapítulos, acápite, subacápites, apartados, subapartados, e incisos y subincisos, que dé cuenta, primero, del proceso, luego, del matiz personal y, finalmente, de los resultados parciales o finales de un sumario investigativo. La redacción científica se debe proyectar hacia un destinatario específico, pero, a la vez, universal, debe conllevar el beneficio de una duda que se soporta sobre teorías fundadas, sobre las cuales el redactor se ha basado, bien para cuestionarlas o bien para posicionar su discurso; o, también, se soporta sobre teorías elaboradas como parte del proceso investigativo. A la vez, es un estilo en el que se privilegia lo social y en el que lo humanístico no es pretexto para opinar o para reevaluar teorías y teóricos sin la suficiente fuerza argumentativa (p. 21)<sup>2</sup>.

De acuerdo con la cita, la redacción científica es un estilo escritural propio de la escritura académica, cuya esencia es la de un destinatario con dos características yuxtapuestas: la especificidad –lo disciplinar- y la universalidad –propia de la buena escritura científica-; una fundamentación argumentativa sólida y en la que la opinión tiene poca o ninguna cabida. Entonces, tal tipo de redacción no es solamente producto de una labor investigativa terminada o experimental; recuérdese que cualquier proceso de investigación inicia con el de la documentación que, de llevarse a cabo con formas y elementos adecuados, permite al investigador el conocimiento de teóricos, aforismos, teorías, principios y escuelas epistemológicas, a veces desconocidas por muchos y, en ocasiones, dejadas de lado injustamente<sup>3</sup>.

2 Es esta una cita bibliográfica denominada: textual larga. Sin embargo, a la vez, es una cita de cita. Esta circunstancia se da porque se trata de información hallada para soportar lo definido; previamente empleada por el mismo autor o por otro y que, a la vez, se transcribe con la mayor fidelidad posible. Además, el lector encuentra paréntesis cuadrados, ortográficamente, denominados corchetes. Su función, en cualquier cita, es la de incluir información ajena a dicha cita, insertada por el autor, y utilizada con el fin de lograr una redacción armónica o con el de fundamentar, de la mejor manera posible, el concepto o definición que se trabaje.

3 Además, es necesario recordar que hoy, aunque existan más de ocho tipos de artículos científicos, las publicaciones indizadas privilegian tres: artículo producto de investigación científica y tecnológica, de reflexión y de revisión.

## 2. Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas, parafraseando al Icontec<sup>4</sup>, se pueden definir como un pasaje, párrafo, proposición, aforismo, sentencia, oración –entendida lingüísticamente–, fragmento o acápite que fundamenta teórica o metodológicamente un escrito. Así mismo, se definen como una información, fragmentada o total, original o repetida, autónoma o relativa, conceptual o teórica, que se inserta en un escrito argumentativo, con el objetivo de fundamentarlo y de darle un alcance conceptual mayor e, igualmente, con el fin de ubicarlo en un estrado académico, con la certeza de originar o continuar una discusión teórica o teórica.

Las citas bibliográficas, desde una epistemología del artículo científico, se incluyen, casi exclusivamente, en el asidero teórico del mismo. A veces, se requieren en el aparte metodológico, pero no es coherente redactar una introducción con citas bibliográficas; tampoco las conclusiones deberían contener citas bibliográficas, pues precisamente desde lo epistemológico de las mismas son elaboración escritural –producto de la culminación total de un trabajo de consulta o de investigación–. Sí es pertinente, por citar un caso de excepción, incluir citas en un marco metodológico, dado que es positivo fundamentar el tipo de investigación colegido del problema escritural del artículo científico o de la formulación problémica de la Investigación que generó el citado artículo.

Una cita bibliográfica surge, además de lo anterior, en el proceso que origina cualquier investigación: el de la documentación. Recuérdense las palabras de Desantes-Guanter (2000, p. 28), sobre la labor de un investigador y la de un científico: “[...] El hombre bien preparado para la labor intelectual no es precisamente aquel que lleva un caudal de datos en la memoria, sino aquel que sabe dónde encontrarlos”. Y cuando un problema escritural<sup>5</sup> es claro, cuando el escritor establece sus antecedentes y su punto de arribo, incluso cuando escribe sobre lo que domina, el proceso de documentación origina artículos de reflexión supremamente útiles para la labor teórica y descubridora de otros.

### 2.1 Tipos de citas bibliográficas

En general, cuando se trabaja la redacción científica suele identificarse y manejarse tres tipos de citas bibliográficas:

Las directas o textuales, correspondientes a fragmentos textuales o a párrafos que se copian literalmente, sin cambio alguno. Cuando se incluyen puntos suspensivos entre paréntesis cuadrados ([...]) es porque se ha obviado información considerable

---

4 Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Ver especialmente, las NTC 1486 y 1487, después de su tercera actualización.

5 Como se ha insistido en otras publicaciones del autor, el problema escritural es antecedente, derrotero, esencia, e inicio y final de cualquier publicación, cuya superestructura sea la redacción científica.



El Santo Sorbo 2  
Óleo sobre lienzo. 145cm x 180 cm 2014

y, de una manera u otra, se ha editado la cita o se la ha adecuado, según el fin de fundamentación teórica o metodológica para el que servirá. Los paréntesis redondos (...) y los puntos suspensivos suelen indicar que, también, se ha suprimido, con fines académicos, información, generalmente de poca extensión –algunas palabras–.

Estas citas son cortas o largas; hoy, se suele hablar de número máximo de palabras; ayer, se solía limitarlas por número de líneas. Por citar un caso, en las *Instrucciones para autores*, de la *Revista Cuadernos de Lingüística Hispánica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC*, se lee: “Las citas textuales de menos de 40 palabras deben incorporarse dentro del texto y encerrarse entre comillas inglesas. En el texto, solo se registra el apellido del autor, la fecha de publicación del libro y/o (sic) revista y el número de la página” (Cuadernos de Lingüística Hispánica, UPTC, s.f.).

Las indirectas o no textuales, o de confróntese (cfr.), o de véase (v.), o de “*Exempli gratia*” (e. g.), o de “*id est*” (i. e.) consisten en apropiarse de las palabras de un autor y parafrasearlas con las propias; sin embargo, precisamente, se reconoce que el articulista no es el descubridor, artífice o dueño, de una u otra teoría o principio, o

aforismo, o mote teórico, sino que, apenas, lo retoma y se permite enviar al lector a la fuente original en la que, precisamente, este último se ilustrará o ampliará más los conocimientos sobre uno u otro referente teórico.

En este punto es pertinente recordar la diferencia entre teóricos, padres de una u otra escuela o perspectiva relacionada con un tema, distintos de quienes aplican o contextualizan los aforismos cogidos de tal escuela o perspectiva. Suele suceder que muchos articulistas recurren a supuestos teóricos, pero, apenas, aplican o ponen en una perspectiva u otra los principios o epígrafes de autores anteriores y realmente creadores de una u otra escuela o hipótesis. Recuérdese, por lo anterior, uno de los principios capitales de la redacción científica: escribir sobre los dominios conceptuales propios y sobre el acervo producto de la práctica de una profesión, arte u oficio.

La Universidad Politécnica de Valencia (s.f.) denomina el tipo de citas indirectas: no literales textuales. Y aconseja, como lo hacen ciertas técnicas para la presentación de trabajos escritos en el ámbito académico, apuntar el autor y el año. Es de suponerse que no se cita la página, porque el articulista ha leído, previamente y con la debida comprensión lectora, al autor citado. No obstante, si la teoría fuese de dominio concreto, o según su extensión, podría agregarse el número de página en el momento de apuntar los datos de la referencia bibliográfica. Es un buen hábito del respeto por la propiedad intelectual foránea.

Las citas de citas, tercer tipo, implican a un autor que el escritor o articulista encuentra citado, previamente, por otro autor. Precisamente, por la necesidad de respetar la propiedad intelectual, este tipo de citas presentan el enunciado: “citado por”. Y, en el momento de redactar la *referencia bibliográfica* correspondiente, es de suponer que aparecerá el apellido escrito inmediatamente después de la expresión: “citado por”.

## 2.2 Diferencia entre cita y referencia bibliográfica

La diferencia entre cita y referencia bibliográfica consiste en los datos característicos o elementos de cada una y en su función. Como ya se advirtió, la cita es un pasaje, párrafo, proposición (cfr. *supra*). Mientras que, la referencia bibliográfica es el conjunto ordenado de los siguientes datos: apellido del autor de la cita, año de publicación de su opúsculo, nombre del libro o del artículo de revista, o del capítulo o de la página web citada; ciudad, nombre de la editorial –sin la palabra “editorial”–, para el caso de libros, o de la entidad responsable para lo concerniente a páginas web o a publicaciones en línea. Dos datos importantes son, en primer lugar, el número de edición de la obra o capítulo, siempre y cuando no sea la primera y, en segundo, la dirección web y la fecha de visita.

El número de edición, suele explicarse en los talleres sobre redacción científica, es crucial, porque en varias disciplinas existen autores reconocidos universalmente,

padres de escuelas y teorías, también de dominio general; entonces, cuando se los cita con un año distinto del que comúnmente conocen los integrantes de la comunidad académica, surgen reparos o dudas; no se cae en la cuenta de que la obra citada corresponde a una segunda, tercera o cuarta edición, o a una primera, segunda o tercera reimpression. Recuérdese, por citar un caso, el libro, intitulado: *Curso de redacción*, inicialmente denominado: *Del pensamiento a la acción, curso de redacción*, autoría de Gonzalo Martín Vivaldi, un clásico del estudio de la redacción, de sus características, de sus elementos; en fin, de su epistemología y de su práctica. Tal libro contaba, a principios del siglo XXI, con 33 ediciones.

En cuanto a la dirección web, es imperioso incluirla dentro de la referencia bibliográfica para páginas web o materiales en línea. Algunas técnicas le anteponen la expresión “recuperado en” o “visitado en”. Al principio, cuando fue una necesidad citar materiales de la internet, se incluía el camino para llegar a tales materiales; es decir, si se había buscado en Google, debía apuntarse mediante cuál expresión o palabras claves. Hoy, algunas técnicas no exigen tales datos; no obstante, se continúa insistiendo en que, en pro del respeto por la propiedad intelectual, cuanto mayor precisión se tenga, será mejor el resultado. Eso sí, no debe dejarse de lado un hecho trascendente: quien desee publicar, ante todo, además de saber escribir y haberse preparado para ello debe, obsecuentemente, cumplir con las instrucciones con destino a autores de la revista o publicación en la que aparecerá su opúsculo.

### 2.3 Formas de citar

Generalmente, son dos las formas en que se incluye una cita bibliográfica dentro de un escrito: la de autor, año y página, con el manejo de todos estos datos o algunos dentro de paréntesis, y la de pie de página, de acuerdo con la cual, inmediatamente escrito el apellido del autor, se apunta un número, un tanto elevado del renglón, y luego de una línea de 8 caracteres –a veces 12- en el final de la misma página se apunta la referencia bibliográfica completa; se incluye el número de la página o de las páginas de donde se tomó la cita.

Actualmente, la mayoría de revistas científicas exige incluir citas bibliográficas con la utilización del sistema de paréntesis; esto es: Romero (2011) o Romero (2011, p. “x”), o en 2011, Romero publica un artículo... (al final de la cita iría el número de la página). Esto implica gran comodidad para el lector, interrumpe poco su lectura, ayuda en el respeto por la propiedad intelectual y, sobre todo, impide incluir citas textuales o directas en demasía, lo cual implicaría una cantidad considerable de información copiada o ajena al autor del artículo científico.

Otros sistemas para citar, muy familiares en algunas ciencias exactas y en sus aplicaciones o práctica, son los de números. Se exige que, luego de una afirmación conceptual o de la paráfrasis de una definición, o de la apropiación de una metodología, se incluya un número, ordenado según el manejo de la información (es

MUNICIPIO DE MO...



Agria-Cultura  
Óleo sobre lienzo. 90 cm x 120 cm 2014

decir, 1, si comienza el texto; o 5, 6, si corresponde con el orden que se lleva). Tal número aparecerá en el capítulo de las referencias bibliográficas y mediante una de estas, consignará los datos requeridos.

Sin ánimo de tomar una posición de favoritismo, las publicaciones científicas deberían cuidar muy bien la propiedad intelectual; si se analiza lo escrito antes, definitivamente, el mejor sistema de citado, en pro de diferenciar muy bien la información propia, yuxtapuesta a la foránea, es el sistema de autor, año y página, con todos o algunos de estos datos entre paréntesis. Otros sistemas son relevantes, pero pueden presentar inexactitudes frente a la elaboración escritural; empero, como se ha insistido, siempre el articulista hará caso total a lo preceptuado por la publicación en la que espera publicar.

Para terminar este subcapítulo es relevante señalar que todo autor incluido en el texto o aparte de un artículo científico o publicación de este tipo, necesariamente, requiere su respectiva referencia bibliográfica. Sin embargo, lo relacionado con fuentes primarias –como se las denomina en la comunicación social–, tales como apuntes de una clase, entrevistas, comunicaciones personales, correos electrónicos, testimonios grabados, se reconoce, pero no es obligatorio referenciarlo. Una sugerencia es la de componer la referencia bibliográfica tan pronto como se termina de incluir y parafrasear la cita a la que corresponda. Así, no se olvidará incluir dicha referencia.

### 3. Corolarios

Un artículo científico no es, inexorablemente, producto de una investigación formativa o científica; por el contrario, de acuerdo con la tipología de tales artículos, existen los de reflexión o los de revisión, tan válidos como los primeros, y significativos en el momento de concluir una investigación, porque ayudan en el camino por recorrer para llegar a la meta investigativa.

De acuerdo con la experiencia del autor de estas líneas, se suele confundir un artículo científico con una investigación. En efecto, el artículo es un hijo de la investigación o una parte de la misma, o el arribo a una etapa de esta; sin embargo, el problema de investigación difiere en relación con el problema escritural para redactar un artículo científico. Precisamente, el problema escritural se deduce, deriva, colige e infiere del problema de investigación, como una parte del mismo o como una porción pequeña de la realidad epistemológica que abarca el citado problema de investigación.

Una buena estrategia para construir y redactar citas bibliográficas es, con base en el problema escritural o tema específico del artículo científico, señalar fragmentos breves de lecturas y utilizarlos luego. Es más, con los estudiantes de educación superior puede aprovecharse la fotocopia para construir trabajos sobre citas bibliográficas. Se escoge un tema particular, se fotocopia un capítulo de un libro, ojalá de breve extensión, que conceptúe sobre el dicho tema; se incluye la primera página

del libro; luego, se lee, mínimo dos veces, para que, posterior a la segunda lectura, el alumno recorte fragmentos autónomos –que no requieran edición- y fragmentos editados, los pegue y con dos o tres líneas los contextualice respondiendo a un “para qué”. Para la referencia bibliográfica correspondiente, se desarrollará el ejercicio de organizar los datos requeridos.

Es diferente una cita bibliográfica de una nota de pie de página. La segunda es una aclaración, explicación, complementación, ampliación o contextualización que el articulista redacta para su lector. Se da, especialmente, cuando se trabaja con ciencias, disciplinas, conceptos, referentes y motes de amplio conocimiento académico o de práctica consuetudinaria, cuyas definiciones se acomodan a momentos epistemológicos o a escuelas de conocimiento. Entonces, el escritor, mediante un asterisco, dos si en la misma página se incluyen dos notas de pie de página, o tres, si ese es el número, aclarará a su lector cuál es su posición y manejo teórico sobre el particular. No es aconsejable incluir más de tres notas de pie de página en una sola página porque se dificulta la lectura. Algunas normas obligan los números para las notas de pie de página. Dejan los asteriscos para el título del artículo –aclarar a cuál tipo corresponde- y para la hoja de vida del autor del mismo –datos, como último empleo, último título y correo electrónico-.

## Referencias

- Apuntes del Cenes. (2016, jul.-dic.). Instrucciones a los autores. *Apuntes del Cenes*, 35(62). Recuperado de <http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/cenes>
- Ciencia y Agricultura. (2016). Instrucciones a los autores. *Ciencia y Agricultura*, 13(1). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/ciencia\\_agricultura](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/ciencia_agricultura)
- Cuadernos de Lingüística Hispánica. (s.f.). *Instrucciones a los autores*. UPTC. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/revistas/clin/einstruc.htm>
- Cuadernos de Lingüística Hispánica. (2016, jul.-dic.). Instrucciones a los autores. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (28). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/linguistica\\_hispanica](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/linguistica_hispanica)
- Cuestiones de Filosofía. (2015). Instrucciones a los autores. *Cuestiones de Filosofía*, 1(17). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/cuestiones\\_filosofia](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/cuestiones_filosofia)
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar artículos científicos*. (3ª. ed.). Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud OPS. Recuperado de <http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/Comoescribirypublicar.pdf>
- Desantes, J. M. (2000). La documentación en la investigación científica. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (23), 25-38.
- Enletawa Journal. (2015). Instrucciones a los autores. *Enletawa Journal, English Language and Teaching Awareness*, 1(8). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/enletawa\\_journal](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/enletawa_journal)
- Folios. (2016). Instrucciones a los autores. *Folios, Revista de la Facultad de Humanidades*, (44). Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF>
- Historia y Memoria. (2016). Instrucciones a los autores. *Historia y Memoria, Revista de Historia*, (13). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia\\_memoria](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/historia_memoria)

- Inciso. (2016). Instrucciones a los autores. *Inciso, Revista de investigaciones en Derecho y Ciencias Políticas*, 18(1). Recuperado de <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso>
- La Palabra. (2016, ene.-jun.). Instrucciones a los autores. *La Palabra*, (28). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/la\\_palabra](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/la_palabra)
- (Pensamiento), (Palabra) y Obra. (2016). Instrucciones a los autores. *(Pensamiento), (Palabra) y Obra*, 16(16). Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/revistafba>
- Praxis & Saber. (2016). Instrucciones a los autores. *Praxis & Saber, Revista de Investigación y Pedagogía*, 7(14). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/praxis\\_saber](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/praxis_saber)
- Revista Facultad de Ingeniería. (2016). Instrucciones a los autores. *Revista Facultad de Ingeniería*, 25(42). Recuperado de <http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/ingenieria>
- Ridi. (2016). Instrucciones a los autores. *RIDI, Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 6(2). Recuperado de [http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/investigacion\\_duitama](http://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/investigacion_duitama)
- Romero, C. (2011, jul.-dic.). Escritura académica: errores que usted no cometerá cuando redacte su artículo científico. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (18), 79-94. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322227526007>.
- Signo y Pensamiento. (2016). Instrucciones a los autores. *Signo y Pensamiento*, 35(68). Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento>
- Sophia. (2016). Instrucciones a los autores. *Sophia, Revista de Investigaciones*. 12(2). Recuperado de <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia>
- Universidad Politécnica de Valencia. (s. f.). *Editorial. Documentos Editorial Universidad Politécnica de Valencia*. Recuperado de [http://www.upv.es/entidades/AEUPV/info/Citas\\_Bibliograficas.pdf](http://www.upv.es/entidades/AEUPV/info/Citas_Bibliograficas.pdf).